



## **INSTRUCCIÓN PARA SOLICITUD DE CITA PREVIA PARA ATENCIÓN AL CIUDADANO/A EN LA OFICINA DE ASISTENCIA DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS**

Vistas las medidas adoptadas por el Gobierno de España conforme al Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19; Real Decreto-Ley 8/2020, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID- 19; Real Decreto-Ley 9/2020, de 27 de marzo, por el que se adoptan medidas complementarias, en el ámbito laboral, Real Decreto-Ley 10/2020, de 29 de marzo; Real Decreto-Ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID19; Bandos municipales de 13 y 15 de marzo de 2020, y a los efectos de atender a la ciudadanía y a los/as empleados/as municipales, para facilitar el acceso a la Oficina de Recursos Humanos, haciendo efectivas las medidas preventivas contra la crisis sanitaria contenidas a los reales decretos antes dichos y órdenes Ministeriales en desarrollo del mismo, se INFORMA:

1º.- La Oficina de atención a la ciudadanía y a los/as empleados/as municipales del Área de Recursos Humanos con sede en Plaza de los naranjos 1, planta 3º, 29601 Marbella, comenzará la atención presencial a partir del día 1 de junio de 2020. Estas oficinas de atención presencial realizarán trámites que requiera la atención a la ciudadanía y a los/as empleados/as municipales conforme a la legislación vigente. Para la atención presencial en dichas oficinas es obligatorio solicitar cita previa conforme a lo establecido en esta instrucción.

2º.- El Ayuntamiento de Marbella, Delegación Municipal de RR.HH., ha desplegado un sistema telemático de solicitud de Cita Previa a través del link situado en el Portal Web municipal <https://ayuntamiento.marbella.es/delegaciones/rrhh.html>.

3º.- La solicitud de Cita Previa podrá realizarse igualmente a través del teléfono 952761100, extensión 1388, habilitado para ello.

3º.- Y, por último, también podrá realizarse la solicitud de Cita Previa a través del correo electrónico habilitado [citapreviarrhh@marbella.es](mailto:citapreviarrhh@marbella.es) por el Área Municipal de RR.HH.

### **INSTRUCCIONES DE SOLICITUD DE CITA PREVIA EN INTERNET**

La Cita Previa se realizará de acuerdo con el proceso establecido para ello con el siguiente detalle:

**1º.- PASO 1.-** El solicitante deberá acceder al espacio de Cita Previa en el portal municipal <https://ayuntamiento.marbella.es/delegaciones/rrhh.html>

**2º.- PASO 2.-** Introducir los datos de identificación



Solicitud de Cita Previa

MIS DATOS    CENTRO    SERVICIO    HORARIOS    CONFIRMACIÓN

Asistente de CIGES  
Rellene los datos que solicitamos y pulse el botón siguiente

Nombre y apellidos: \*  
Email:  
DNI: \*    DNI  
Movil:

**3º.- PASO 3.-** Elegir la oficina por la que solicita cita

Solicitud de Cita Previa

MIS DATOS    CENTRO    SERVICIO    HORARIOS    CONFIRMACIÓN

Seleccione el centro donde quiere solicitar su cita

Oficina de Atención al Ciudadano de Marbella

**4º.- PASO 4.-** Seleccionar el servicio para el que se solicita cita previa, en caso de que haya más de uno disponible.

Solicitud de Cita Previa

MIS DATOS    CENTRO    SERVICIO    HORARIOS    CONFIRMACIÓN

Seleccione el servicio al que quiere acceder

#	Servicio	Ubicación	Descripción	Información
1	Oficina Atención Registro	Plaza de los naranjos	Atención al Público Marbella	

**5º.- PASO 5.-** Elegir el día y la hora de la cita de entre las disponibles.



Solicitud de Cita Previa

MIS DATOS   CENTRO   SERVICIO   **HORARIOS**   CONFIRMACIÓN

Horario del servicio [Oficina Atención Registro - Atención al Público Marbella - Plaza de los naranjos]

L	M	X	J	V	S	D
09:00 - 14:00	09:00 - 14:00	09:00 - 14:00	09:00 - 14:00	09:00 - 14:00		

Días con citas disponibles

27/02/2020  
28/02/2020  
29/02/2020  
01/03/2020  
02/03/2020

09:00 - 10:00 (12)  
10:00 - 11:00 (12)  
11:00 - 12:00 (12)  
12:00 - 13:00 (12)  
13:00 - 14:00 (12)

10:00 10:05 10:10 10:15 10:20 10:25 10:30 10:35 10:40 10:45 10:50 10:55

CONTINUAR

**6º.- PASO 6.-** Confirma la cita

Solicitud de Cita Previa

MIS DATOS   CENTRO   SERVICIO   HORARIOS   **CONFIRMACIÓN**

Ya puede confirmar su cita

- No quiero ningún recordatorio -

Ver protección de datos

**7º.- PASO 7.-** Junto con la confirmación de la cita se puede descargar un justificante de la misma, que también se habrá recibido en el correo electrónico indicado en el PASO 1. Se recomienda acudir a la cita con el justificante (impreso en papel o descargado en un teléfono móvil).

Solicitud de Cita Previa

**Cita reservada con éxito**

Gracias por utilizar CIGES. .

Descargar comprobante en PDF.